Santa Marta, uno de los destinos turístico para temporada vacacional, con mayor movimiento náutico.



17/01/2018 - 02:45 pm

Reproducir Detener

Con un total de 341.663 pasajeros registrados por las Capitanías de Puerto de la Dirección General Marítima, y que se movilizaron a través de los muelles turísticos y privados de diversas ciudades del país, se registró un importante movimiento náutico durante la temporada vacacional de fin e inicio de año.

La reciente temporada, comprendida entre el 15 de diciembre de 2017 y 15 de enero de 2018, registró también el movimiento de 23.167 embarcaciones, cuyo control, supervisión e inspección para zarpe, estuvo a cargo de inspectores de la Dirección General Marítima y el Cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional.

De acuerdo con el registro de las Capitanías de Puerto y el reporte consolidado de la Autoridad Marítima Colombiana en su área de jurisdicción, los lugares turísticos que registraron mayor movimiento de transporte marítimo y fluvial, durante la reciente temporada vacacional, fueron, en respectivo orden, Santa Marta, Cartagena, Puerto Carreño, Buenaventura y Coveñas.

La Capitanía de Puerto de Santa Marta, cuya jurisdicción fue uno de los destinos turísticos con mayor movimiento náutico, registró un total de 9.069 zarpes de embarcaciones y un total de 76.822 personas transportadas.

La Capitanía de Puerto de Cartagena, registró 5.406 zarpes de embarcaciones y un total de 85.101 turistas transportados hacia sectores como Playa Blanca, Islas del Rosario, Bocachica, Tierrabomba, Caño Loro y Barú.

La Capitanía de Puerto de Puerto Carreño, registró 2.752 zarpes de embarcaciones y un movimiento de 24.663 pasajeros transportados, sobre este destino turístico en el que confluyen los ríos Meta y Orinoco.

En Buenaventura, la Capitanía de Puerto registró el zarpe de 2.032 embarcaciones que transportaron 43.806 pasajeros, mientras Coveñas registró 885 y transportó 24.711 personas.

Otros destinos turísticos con importante movimiento náutico durante esta temporada, fueron también, Turbo, Bahía Solano, San Andrés, Providencia, Tumaco, entre otros.

En el desarrollo de la campaña de Seguridad Integral Marítima, la Dirección General Marítima y el Cuerpo de Guardacostas de la Armada Nacional, realizaron la respectiva verificación de licencias a lanchas y a pilotos de estas embarcaciones, y con apoyo de la Policía Nacional, se les efectuaron pruebas de alcoholemia, realizando a su vez, la exigencia del uso de chalecos salvavidas y la socialización de las líneas de emergencia.

De otro lado, la cifra de incidentes e infracciones a nivel nacional, respecto al año inmediatamente anterior, disminuyó registrando dos accidentes y 27 infracciones, en comparación al reporte de enero de 2017, cuyas cifras fueron ocho y 96, respectivamente.

La Dirección General Marítima, seguirá fortaleciendo las capacidades de gestión operativa y logística, necesarias para dar cumplimiento a las estrategias nacionales de seguridad marítima acogidas por la ley, al tiempo que hace un llamado a motoristas, empresarios y turistas para que continúen acatando y cumpliendo las normas de seguridad establecidas por la Autoridad Marítima Colombiana.